

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030 (PNMNNA)
(DS 001-2022-MIMP)**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA ACTA
(APERTURA DEL ACTA)**

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 p.m. del día viernes 23 de setiembre del 2022, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, creada mediante D.S. N° 001 – 2022 – MIMP, la cual tiene como puntos de **agenda** la presentación de la situación de la elaboración Política Nacional del Adolescente en Riesgo y Conflicto con la Ley Penal; y la situación de la Salud Mental en Adolescentes en el marco de servicio de detección temprana en problemas de salud mental de la Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNMNNA.

Asistiendo los siguientes integrantes titulares y representantes alternos:

1. **Mario Gilberto Ríos Espinoza**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión;
2. **Edilberto Sergio Jaime Ríos**, Viceministro de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE;
3. **Victoria Carolina Moreno Aguirre**; Directora General de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Despacho Viceministerial de la Mujer - MIMP;
4. **Cecilia del Pilar García Díaz**, Secretaría de Coordinación – PCM;
5. **Milagritos Francisca Araujo Zapata**, Directora General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud – MINSA;
6. **Emilce Adriaola Fernández**, Especialista en Protección de la Infancia, Niñez y Adolescencia del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social – MIDIS;
7. **Fiorella Susana Martos Soto**, Directora de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional – MINEDU;
8. **Silvia Cristina Rodríguez Valladares**, Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – MINAM;
9. **David Solano Cornejo**, Coordinador de Planificación de la Dirección de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental – MINAM;
10. **Juan Esteban Asmat Bucalo**, Director de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Viceministerio de Seguridad Pública – MININTER;
11. **Andy Geraldine Sánchez Aranda**, Especialista en Derechos Humanos del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia – MINJUSDH;
12. **Elizabeth Susan Chiang Tello**, Directora de Sistema Administrativo II del Viceministerio de Comunicaciones - MTC;
13. **Francisco Javier Caro Calderón**, Director General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo - MVCS;
14. **Iván Alexander Ayme Huertas**, Director del Programa Sectorial III de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural del Viceministerio de Interculturalidad – MINCUL;
15. **Jonathan Harold Coronado Flores**, Director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo – MINCETUR;

16. **Marco Tantalean del Águila**, Sub Director de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación – INDECI;
17. **Cirila Gutiérrez Espino**, Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – INEI.
18. **Jenny Yamamoto Umezaki**, Secretaría Técnica - Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Y los representantes de las instituciones invitadas:

La señora *Rita Figueroa Vásquez*, Fiscal superior de la Segunda Fiscalía Superior de Familia de Lima - MPFN; *Dirka Varea* – MCLCP; *Verónica Sáez Berrocal*, Coordinadora del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia – MCLCP; *Carlos Humberto Arce Cueva*, Director de Restitución de Identidad y Apoyo Social - RENIEC; *Matilde del Carmen Cobeña Vásquez*, Adjunta para la Niñez y la Adolescencia - Defensoría del Pueblo; *Carla Valla*, Oficial de Políticas Sociales - UNICEF; *Juan Pablo Tello* – MRE Director para Asuntos Sociales - DGAMG – MRE; *Mirtha Arce Moreno*, Funcionaria de la Dirección para Asuntos Sociales - MRE; *Liz Wong*, profesional del Poder Judicial; *Leonardo Llancri*, profesional del Poder Judicial; *Tatiana del Carmen Flores Yuffra*, representante del CCONNA Tacna; *Josue Brayan Lalanguí Guerrero*, representante del CCONNA Cajamarca; *Jafet Reina Calle* – CCONNA de Tacna; y *Astrid Caruajulca* – CCONNA Amazonas.

Palabras de saludo e inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente a cargo del Señor Mario Ríos Espinoza, Viceministro de Poblaciones Vulnerables – MIMP y Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMNA al 2030

El señor **Mario Ríos Espinoza**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables en su calidad de Presidente de la Comisión, inició la sesión mencionando su compromiso para con la niñez y adolescencia y la importancia de este espacio en su rol activo, vigilante y de decisión permanente; además, resaltó que, a un año de vigencia de la Política, se cuenta con instrumentos vinculantes a la implementación en el nivel nacional y territorial. Además, resaltó la importancia de recuperar la taxonomía, el Gasto Público en la Infancia, el cual se revitalice y transparente. Este tema será considerado como agenda a priorizar para que el MEF sea parte de la estructura de trabajo. Además, destacó el espacio que tiene cada sector dentro de la Comisión para reforzar los temas tratados con anterioridad, así como la de proponer nuevos temas, ya que se debe mantener un proceso vivo, renovado e intenso; así como se deben tener respuestas rápidas ante la demanda de nuevas problemáticas.

A partir de ello, se da inicio con la sección de informes dando cuenta de las normatividades relevantes sobre niñas, niños y adolescentes para posteriormente seguir con el orden del día.

Posteriormente, la señora Jenny Yamamoto Umezaki, Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, informó sobre la solicitud presentada por la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) para participar como invitado en la Comisión Multisectorial, votación que quedó postergada para iniciar el primer punto del orden del día a cargo del MINJUSDH.

ORDEN DEL DÍA

1. ***Presentación de la Política Nacional del Adolescente en Riesgo y Conflicto con la Ley Penal, a cargo del señor Beyker Chamorro López, Director General de Asuntos Criminológicos – MINJUSDH***

El señor Beyker Chamorro López, Director General de Asuntos Criminológicos, presentó información sobre el estado actual de la aprobación de la Política Nacional del Adolescente en

riesgo y en Conflicto con la Ley Penal 2021-2030, mencionando que en diciembre de 2019, a través de una Resolución Ministerial 0451-2019-JUS se creó el Grupo de trabajo Multisectorial para la actualización de la Política Nacional, donde se comienza a trabajar el diseño y formulación de la Política hasta diciembre de 2020. La política presenta como problema público: La persistencia del contexto criminógeno en los y las adolescentes en riesgo delictivo y en conflicto con la ley penal; y se subdivide en tres problemas: Concentración de factores de riesgo criminógeno; Deficiente Sistema de Justicia Juvenil; y Limitada intervención para la reinserción social.

La Política prioriza 4 ejes estratégicos: Sistema Penal, Desarrollo Social, Prevención Comunitaria y Prevención Situacional. Además, presenta 3 Objetivos Prioritarios, 8 lineamientos y 30 servicios.

Para la elaboración de la política se tuvo una participación multi-actor, del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes; y Adolescentes de la Línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa. En mayo de 2021 la Política fue aprobada por Consejo Nacional de Política Criminal - CONAPOC, y posteriormente por CEPLAN. En agosto de 2021, CEPLAN validaría el primer entregable, el segundo y tercer entregable sería validado en julio y agosto de 2022, respectivamente; quedando pendiente la validación del 4to entregable para la emisión del Decreto Supremo.

Por otra parte, la doctora Jenny Yamamoto, consultó por la fecha en que la política pasaría a la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV) para su difusión como Decreto Supremo. Se explicó que, para el mes de octubre se espera contar con la aprobación de CEPLAN, y en el mes de noviembre, pueda ingresar formalmente a CCV. El señor Chamorro, manifestó su preocupación por el tiempo de respuesta de CEPLAN, ya que el diseño de la Política se concluyó entre a finales de 2020 e inicios de 2021, y aún no se cuenta con la aprobación de CEPLAN en la totalidad de la Política.

Finalmente, el señor Mario Ríos Espinoza, Viceministro, ofreció el apoyo al MINJUSDH para hacer incidencia ante CEPLAN desde la Comisión Multisectorial, a fin que puedan aprobar el cuarto entregable de la Política Nacional del Adolescente en riesgo y en Conflicto con la Ley Penal 2021-2030.

2. Situación de la Salud Mental en Adolescentes en el marco de servicio de detección temprana en problemas de salud mente de la Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNMNNA, a cargo de la señora Ruth Espinoza Villafuerte, profesional de la Dirección De Salud Mental - MINSA.

La señora Ruth Espinoza Villafuerte profesional de la Dirección De Salud Mental, informó que, desde el 2015 se vienen implementando más de 208 Centros de Salud Mental Comunitaria, que sirven como nexos a las redes de Centros de Salud a nivel Nacional. Estos Centros de Salud Mental cuentan con cuatro servicios, uno de ellos es el *Servicio de Prevención y Control de problemas y trastornos de la Infancia y la Adolescencia*; el cual está conformados por médicos psiquiatra, psicólogos, enfermeros, tecnólogos médicos, trabajadores sociales y técnicos en enfermería. Las funciones de este centro son: Prestar atención especializada ambulatoria, garantizar la continuidad de cuidados, acompañamientos clínico psicosocial y la demanda de la participación activa de la familia y comunidad.

Por otro lado, en el *fortalecimiento del cuidado integral de niñas, niños y adolescentes*, se cuenta con cuatro programas: Programa de desarrollo de habilidades sociales y familias fuertes; Programa de parentalidad positiva; Programa de acompañamiento psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de orfandad (de la mano con INABIF); y Programa de cuidado a

Niñas, Niños y Adolescentes y mujeres víctimas de violencia, en establecimientos no especializados y especializados en Salud Mental del primer nivel de atención (productos específicos en el Programa Presupuestal 0131 y el PPOr 1002).

Asimismo, explicó que, para el cumplimiento del servicio de detección temprana en problemas de salud mental presente en el Objetivo prioritario 1 de la PNMNNA, dentro del programa presupuestal 0131 se cuenta con paquetes de atención dirigidos a la atención de problemas de salud mental en niñas, niños y adolescentes (NNA), como paquetes en establecimientos no especializados (Primer nivel de atención) y paquetes en establecimientos especializados (CSMC, Hospitales II y III), orientados al tratamiento de trastornos del espectro autista, trastornos mentales y del comportamiento; a través de instrumentos de tamizaje, como la lista de síntomas pediátricos o la M-CHART-R (versión peruana).

Para el cumplimiento del Servicio de Atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI) presente en el Objetivo prioritario 3 de la PNMNNA, dentro del programa presupuestal 0131, actualmente se brindan atenciones adecuadas para este grupo, contando con paquetes de atención como: Tratamiento de NNA afectados por maltrato infantil, y tratamiento especializado NNA afectados por violencia sexual. Luego de ser aprobado el PPOr 1002, se contará con módulos especializados para tratar temas de violencia.

Finalmente, mencionó que al 2022 se han realizado 2,349,829 tamizajes por problemas de salud mental en establecimientos del MINSA, de los cuales, solo el 3.10% son positivos. En el caso de menores de 3 años de edad tamizados para problemas del Neurodesarrollo en establecimientos del MINSA al 2022, son 21,715, de los cuales el 3.43% son positivos. Durante el 2022, se han realizados más de 1,075,474 tamizajes por violencia familiar/maltrato infantil en menores de 6 años de edad, 234,987 entre 6 a 11 años de edad, y 57,221 entre 12 a 17 años de edad. Los casos atendidos por violencia en los establecimientos por síndrome de violencia, se han visto reducidos en menos de 1 año, ya que en el año 2021 se registraron 68,268 casos atendidos, y en lo que va del 2022 solo 55,472 casos atendidos.

Posteriormente, la señora Yamamoto consultó si alguno de los servicios presentados está vinculados a las instituciones educativas, si se realiza una labor coordinada con el Ministerio de Educación, considerando las consecuencias del confinamiento en la salud mental de las NNA; si las intervenciones con escuelas estaban consideradas en el marco de los programas presupuestales mencionados en la presentación; y si el sistema de indicadores e instrumentos podría servir para construir un sistema de alertas tempranas para la detección de casos de violencia en NNA.

Al respecto, la señora Espinoza que, con el retorno escolar se realizó un trabajo en conjunto con el sector Educación, para desarrollar en los meses de mayo a julio un programa de capacitación de fortalecimiento de capacidades para los docentes a nivel nacional, con el fin de identificar conductas de riesgo en los estudiantes. Lamentablemente, se contó con un bajo nivel de participación por parte de los docentes. Así mismo, la señora Patricia Alvarado, profesional del MINSA, mencionó que se trabajó el servicio de violencia en conjunto con el MINEDU en el marco de sus protocolos, bajo un flujo de atenciones, donde se trabajaron las atenciones a NNA víctimas de violencia.

La señora July Caballero Peralta, Psiquiatra de la Dirección de Salud Mental del MINSA, explicó que, los programas presupuestales presentan un alcance en los establecimientos de salud. Pero, existen los Programas Presupuestales por Objetivo (PPO), y hay 2 experiencias, la primera sobre el desarrollo infantil temprano; y el segundo, sobre la prevención y atención de la violencia contra la mujer y otros miembros del grupo familiar; donde se involucran acciones y responsabilidades en los distintos sectores.

El señor Mario Ríos Espinoza, consultó que, con el incremento de los Centros Comunitarios, ¿cuántos de los servicios realizarán 'barridos?', para supervisar los servicios, no solo en las instituciones, sino también, en zonas denominadas 'zonas de riesgo', ya que algunos de ellos carecen de personal necesario para la atención en temas de salud.

Finalmente, la señora Espinoza, mencionó que, desde su dirección son conscientes que algunos de los Centros Juveniles en zonas alejadas no cuentan con personal de psicología que pueda realizar esta labor, solo se cuenta con un técnico de enfermería. Pero se está buscando su fortalecimiento, con la contratación de profesionales psicólogos que puedan realizar las actividades de identificación de problemas de salud mental en la población.

PEDIDOS







- Se solicitó a los representantes alternos del Ministerio de Salud (MINSA), poder realizar el seguimiento al pedido que realizará el despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables sobre las medidas preventivas adoptadas para reducir las defunciones de NNA por la Covid-19 y la situación del proceso de vacunación para las niñas y niños de 0 a 5 años de edad.
- El representante del CCONNA de Tacna, *Jafet Reina Calle* solicitó presentar la Agenda Nacional del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) en la siguiente sesión de trabajo.







ACUERDOS







- La Presidencia de la Comisión Multisectorial remitirá un oficio al CEPLAN solicitando la aprobación del cuarto entregable de la Política Nacional del Adolescente en riesgo y en Conflicto con la Ley Penal 2021-2030, agilizando los plazos de su proceso.
- En el marco de la agenda de trabajo de la Comisión Multisectorial corresponde para la siguiente sesión de trabajo que los coordinadores de los Grupos de Trabajo Interno relativos a los Objetivos Prioritarios 1, 2, 3 y 4, informen los avances de los Planes de Trabajos.
- El próximo viernes 24 de noviembre de 2022 a las 3:00 p.m. se llevará a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMNNA.

Siendo las **4:50 p.m.** se dio por concluida la sesión.

Los integrantes titulares y representantes alternos firman a continuación dando conformidad a los acuerdos establecidos:

N°	Nombres y Apellidos	Integrante Titular o Representante Alterna/o	Firma
1	Mario Gilberto Ríos Espinoza , Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP	Presidente de la Comisión	 <p>Firmado digitalmente por RIOS ESPINOZA Mario Gilberto FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23.11.2022 16:17:51 -05:00</p>
2	Edilberto Sergio Jaime Ríos , Viceministro de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE;	Integrante Titular	 <p>Firmado digitalmente por : JAIME RIOS Edilberto Sergio FAU 20131023414 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/11/2022 13:02:07-0500</p>
3	Victoria Carolina Moreno Aguirre ; Directora General de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Despacho Viceministerial de la Mujer - MIMP	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por MORENO AGUIRRE Victoria Carolina FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.10.2022 16:31:16 -05:00</p>
4	Cecilia del Pilar García Díaz , Secretaria de Coordinación – PCM	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por GARCIA DIAZ Cecilia Del Pilar FAU 2016899926 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.10.2022 14:40:19 -05:00</p>
5	Milagritos Francisca Araujo Zapata , Directora General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud - MINSA	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por ARAUJO ZAPATA Milagritos Francisca FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.10.2022 11:43:15 -05:00</p>
6	Emilce Adriaola Fernández , Especialista en Protección de la Infancia, Niñez y Adolescencia del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social – MIDIS	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por ADRIAZOLA FERNANDEZ Emilce Enith FAU 20545565359 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.10.2022 10:27:59 -05:00</p>

N°	Nombres y Apellidos	Integrante Titular o Representante Alterna/o	Firma
7	Fiorella Susana Martos Soto , Directora de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional – MINEDU	Representante Alterna	
8	Silvia Cristina Rodríguez Valladares , Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – MINAM	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ VALLADARES Silvia Cristina FAU 20402900658 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/11/2022 15:19:09-0500</p>
9	David Solano Cornejo , Coordinador de Planificación de la Dirección de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental – MINAM	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por: SOLANO CORNEJO David Ricardo Francisco FAU 20402900658 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03/11/2022 11:53:17-0500</p>
10	Juan Esteban Asmat Bucalo , Director de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Viceministerio de Seguridad Pública – MININTER	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por: ASMAT BUCALO Juan Esteban FAU 20131366668 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11/10/2022 11:18:18-0500</p>
11	Andy Geraldine Sanchez Aranda , Especialista en Derechos Humanos del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia – MINJUSDH	Representante Alterna	
12	Elizabeth Susan Chiang Tello , Directora de Sistema Administrativo II del Viceministerio de Comunicaciones - MTC	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por: CHIANG TELLO Elizabeth Susan FAU 20131379044 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17/10/2022 18:31:08-0500</p>

N°	Nombres y Apellidos	Integrante Titular o Representante Alterna/o	Firma
13	Francisco Javier Caro Calderón , Director General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo - MVCS	Representante Alterno	
14	Iván Alexander Ayme Huertas , Director del Programa Sectorial III de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural del Viceministerio de Interculturalidad – MINCUL	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por AYME HUERTAS Ivan Alexander FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18.10.2022 09:26:37 -05:00</p>
15	Jonathan Harold Coronado Flores , Director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo – MINCETUR	Representante Alterno	 <p>Visado digitalmente por CORONADO FLORES Jonathan Harold FAU 20504774268 soft Motivo: Doy visto bueno Fecha: 2022/10/17 11:26:20-0500</p>
16	Marco Tantalean del Águila , Sub Director de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación – INDECI	Representante Alterno	 <p>Firmado digitalmente por TANTALEÁN DEL AGUILA Marco Antonio FAU 20135890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.10.2022 11:24:13 -05:00</p>
17	Cirila Gutiérrez Espino , Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – INEI	Representante Alterna	 <p>Firmado digitalmente por GUTIERREZ ESPINO Cirila FAU 20131369081 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.10.2022 15:13:06 -05:00</p>
18	Jenny Yamamoto Umezaki , Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes – Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMNNA.	Secretaria Técnica	 <p>Firmado digitalmente por YAMAMOTO UMEZAKI Jenny FAU 20336951527 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.11.2022 16:11:16 -05:00</p>

